

IBAL
 EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 Nit. 800089809-6

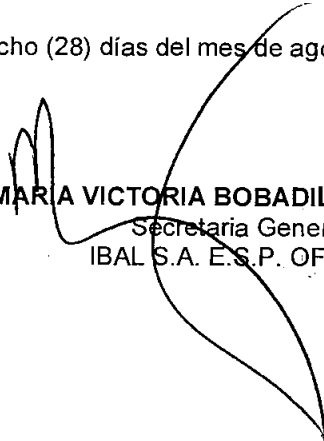
ADENDA N° 05

La Secretaria General de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para **INVITACIÓN N° 123- MODALIDAD DE CONTRATACIÓN MAYOR DE 100 S.M.L.M.V Y MENOR A 1000 S.M.L.M.V “CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VEINTE SIETE (27) SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON BATERÍA SANITARIA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO INTEGRAL CUENCA COMBEIMA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°011 DE 29/12/16. “**

Se permite informar que por solicitud del comité evaluador de este proceso de contratación, se hace necesario modificar el cronograma, teniendo en cuenta que se encuentra consolidando la respuesta a las observaciones presentadas al acta de evaluación de propuestas, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta observaciones al informe de evaluación de propuestas	Agosto 30 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co
Adjudicación y/o declaratoria desierta del proceso	Septiembre 04 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co

Dado en Ibagué a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2018.


MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA
 Secretaria General
 IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL